



PRESTACIÓN ESPECIAL PARA AUTÓNOMOS QUE SE HAYAN VISTO
OBLIGADOS A CESAR SU ACTIVIDAD POR EL ESTADO DE ALARMA

Buenos días:

Asesoría Cholo les comunica que la ayuda especial para aquellos autónomos que se hayan visto obligados a cesar en su actividad por decreto del estado de alarma sanitario, se está todavía poniendo en marcha y aún no se han aclarado ciertos términos de la misma:

Por ejemplo, no se sabe qué pasa con los autónomos societarios: se desconoce si se debe causar baja en Hacienda y en la Seguridad Social, se desconoce cómo van a justificar la bajada de ingresos aquellos que tengan que hacerlo, etc.

Al parecer, el miércoles de esta semana, se va a publicar una orden ministerial con una serie de aclaraciones a todas las dudas existentes: como y donde solicitar la prestación, si procede o no la baja en Hacienda, etc.

Por tanto, **rogamos tengan paciencia y esperen al miércoles próximo para ver cómo se implementa esta medida. A partir de dicho momento, la asesoría se pondrá en contacto con cada uno de ustedes para ir realizando las solicitudes.**

Les pediremos algunos documentos, que a día de hoy sabemos que vamos a necesitar:

- Libro de familia (*el que tenga hijos*).
 - Modelos 130 de los cuatro trimestres del año 2019 (*los que lo paguen en papel*).
 - Modelo 131 (*los que estén en módulos del último trimestre del año 2019 y lo paguen en papel*).
 - DNI (*en la mayoría de los casos ya lo tiene la asesoría*).
 - Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social (*lo tramitará la asesoría*).
- El/la que tenga deudas que nos avise, pues si las pone al día podrá acogerse también a la ayuda.

Cuando les llamemos, concretaremos con detalle lo que se necesita de cada uno, pero vayan poniendo a mano los documentos anteriormente indicados.

Toda la documentación y comunicaciones con la Asesoría se harán a través de medios electrónicos y telemáticos, siguen suspendidas las atenciones presenciales.

Cuídense mucho. Todos hacemos falta. Nosotros seguiremos trabajando por el bien común.

Saludos y suerte,

Asesoría Cholo.